

Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

Volumen 16 • Colección unión global

UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
SUR DEL LAGO

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba
Edgar Alexander Martínez Meza
Alfredo Pérez Paredes
Ángel Zuley Antúnez Pérez
Héctor Urzola Berrío
Jorge Enrique Chaparro Medina



Libro resultado de investigación



**Dr. Ángel
Antúnez**

Doctor en Educación. Magister en Filosofía de la Educación. Licenciado en Letras. Licenciado en Educación.

Rector de la Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez - UPTM - Venezuela, Profesor de pregrado y Postgrado. Investigador del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales: GITDCS, Universidad de los Andes - Mérida - Venezuela. Ponente en eventos nacionales e internacionales, Director de tesis de pregrado y postgrado. Editor de libros de investigación.



**M.Sc. Héctor
Urzola Berrío**

Magíster en Educación - Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación - Corporación Universitaria del Caribe. Licenciado en Ciencias de la Educación: español e inglés - Universidad del Atlántico.

Docente Investigador y Director del Centro de Investigación de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.



**CDBA. Jorge Enrique
Chaparro Medina**

Master en Administración y Gerencia Pública. Master en Dirección y Gestión. Magister en Planificación y Administración del Desarrollo Regional. Sociólogo con Estudios en Historia y Filosofía. Docente Investigador Senior de Colciencias en la Universidad del Sinú. Trayectoria profesional en cargos de alta dirección en el sector público colombiano.



**Dr. Víctor Hugo
Meriño Córdoba**

Doctor en Educación. Director del Centro de Investigaciones Internacionales - Medellín. Rector de la Universidad

Nacional Experimental Rafael María Baralt, Zulia, Venezuela, periodo 2003-2008. Profesor Titular de pregrado, maestría y doctorado en varios países. Investigador Senior categorizado por COLCIENCIAS en Colombia. Profesor titular e integrante del grupo GORAS de la Universidad Católica Luis Amigó en Colombia. Conferencista central, ponente, tallerista en eventos nacionales e internacionales. Director de tesis de pregrado, maestría y doctorado. Editor de libros.



**Dr. Edgar Alexander
Martínez Meza**

Doctor en Creación Intelectual. Magister en Ciencias Contables. Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias. Rector de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprun - Zulia - Venezuela, desde el 2013. Profesor titular de contabilidad y finanzas. Conferencista, ponente, tallerista en eventos nacionales e internacionales. Director de tesis de pregrado y maestría. Editor de libros de investigación, autor de libros, capítulos de libros y artículos publicados en revistas científicas indexadas, responsable de proyectos de investigación.



**Dr. Alfredo
Pérez Paredes**

Doctor en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en

Administración de Pequeñas y Medianas Empresas por la BUAP. Profesor de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación Administrativa Aplicada de la BUAP - México



Universidad Nacional Experimental Sur del Lago
"Jesús María Semprum"
La Casa de los Saberes del Pueblo



Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

Volumen 16
Colección unión global

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba
Edgar Alexander Martínez Meza
Alfredo Pérez Paredes
Ángel Zuley Antúnez Pérez
Héctor Urzola Berrío
Jorge E. Chaparro Medina

Libro resultado de investigaciones

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 16, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores, fueron arbitrados bajo el sistema doble ciego por expertos externos en el área, bajo la supervisión de los grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biotecnología y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia.

© Víctor Hugo Meriño Córdoba: Coordinador – Editor. © diciembre, 2019.

Décimo Sexto Volumen.
COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Alfredo Pérez Paredes
Ángel Zuley Antúnez Pérez / Héctor Urzola Berrío / Jorge E. Chaparro Medina

Autores:

© Víctor Hugo Meriño Córdoba © Edgar Alexander Martínez Meza © Alfredo Pérez Paredes
© Ángel Zuley Antúnez Pérez © Héctor Urzola Berrío © Jorge E. Chaparro Medina
© Leislle Rocio Manjarrez Olmos © María Dolores Martínez García © Susana Céspedes Gallegos
© Sandra Natalia Ceja Romay © Esteban Pacheco López © Luis Armando Vázquez González
© Rafael Figueroa Sánchez © Gilberto de León Cortés © Heriberta Ulloa Arteaga
© María Asunción Gutiérrez Rodríguez © Ileana Margarita Simancas Altieri © Iliana Josefina Velasco Aragón
© Miriam Angélica Catalina Salcedo Montoya © Ana Grisel Sanjuan Merida © Luis Raúl Luján Vega
© Graciela Sandoval Lujan © Eduardo Domínguez Arrieta © Alejandro García Bencomo © Marisol Palafox Bolívar
© Neila Josefina González González © Alonso Pirela Añez © Juana Giselle Burgos Macías
© Gonzalo Hidalgo Tamayo © Zócimo Campos Jaque © Juan Tapia G © Lionel Valenzuela O © Camila Arellano
© Felipe de Jesús Dorantes Benavidez © Humberto Dorantes Benavidez © Benito Samuel López Razo
© Laura Leonor Mira Segura © Esther García-Río © Pedro Baena-Luna © Geovanni Antonio Urdaneta Urdaneta
© Doile Enrique Ríos Parra © Germán Herrera Vidal © Juan Carlos Herrera Vega © Martha Sofía Carrillo Landazábal
© Harold Enrique Cohen Padilla © Yimy Gordon Hernández © Carlos Vidal © Stefany Paola López Villalba
© Verónica Barrios Lara © Deilys Zúñiga Flórez ©Reinaldo Alfredo Victoria Bonilla © Tatiana Fernanda García Ríos
© Mario Victoria Bonilla © Iber Hernán Martínez Gavrira © Clara Inés Díaz Castillo © Natalia Aljure Lasso
© Roger Andrés Balmaceda Cárdenas © Carlos Alfredo Montes Aguas © Víctor Javier Coley Gómez
© Aminta De La Hoz Suárez © Gladys Lizarazo Salcedo © Liliana Franco Blanco © Alfonso Gómez Lorduy
© Paula Carolina Madera Rodelo © Johnker Augusto Santamaría Ramos © Meri Rocio Ruiz-Cabezas
© Carlos Alberto Severiche-Sierra © Angélica Margarita García-Moreno © Mercedes Martínez-Zabaleta
© Alvaro Enrique Lhoeste Charris © Patricia María Mendivil Hernández © Yunis Paola Ramírez Peña
© María Alexandra Gutiérrez Calderón © Kevin Erney Rangel Trillos © Sally Jakelin Fuentes Rangel
© Bruno De Jesús Rahmer © German Herrera Vidal © Martha Carrillo Landazábal © Adriana Chirinos Lozano
© Jessica Jiménez Romero © Lizbeth Arroyo Morelo © Dailyn Carolina Mafía Ortiz © Emily Lugo Hernández
© Martha Elena González Vergara © Ronald Ordoñez López © Luisa Berastegui García © Sergio Buvoli Lara
© Ana Milena Maya González © Roberto Augusto Fernández Ramírez © David Andrade Yejas
© Dimas Augusto Martínez Cardona © Geovanni Catalán Santiago © Gustavo Adolfo Rubio-Rodríguez
© Alexander Blandón López © Mario Heimer Flórez Guzmán © Heber Alfredo Guifo Hernández
© Ángel Andrés Torres Hernández © María Clarena Herrera Pérez © Andrea Carolina González Olivero
© Martha Patricia Castellanos Saavedra © Mauricio A. Hernández Anzola © Marcela Garzón Posada
© Lida Neidú Murillo Moreno © Melissa Vásquez Ramos © Luis David Maza Vergara © Luis David Marín Carvajal
© Martha Elena González Vergara © Ángel Andrés Torres Hernández © Andrés Felipe de la Rosa Coley
© Fabio Patiño Navas © Francisco Javier Urzola Verbel © Daniel Arturo Jaime Velandía
© José Javier Osorio De La Ossa © Romel Ramón González Díaz © Katusca Cruz Ayala

Versión impresa. Depósito legal: FA2019000039 ISBN: 978-980-7494-93-9

Versión digital. Depósito legal: FA2019000040 ISBN: 978-980-7494-92-2

Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm.

Coordinador: M.Sc. Álvaro González - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

Diseño, diagramación e impresión: Editorial Artes y Letras S.A.S.

Foto de la portada: Entrada de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

Catalogación de la fuente

Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria. Colección Unión Global. Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Alfredo Pérez Paredes / Ángel Zuley Antúnez Pérez / Héctor Urzola Berrío/ Jorge Enrique Chaparro Medina / Coordinadores – Décimo Sexto Volumen – Santa Bárbara de Zulia - Zulia – Venezuela. Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm". Grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad de Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de BIODesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela, Centro de Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. Diciembre, 2019, 572 páginas. 22 cm. Versión digital con Depósito legal: FA2019000040 e ISBN: 978-980-7494-92-2. Versión impresa con Depósito legal: FA2019000039 e ISBN: 978-980-7494-93-9.

Repositorios

1. Universidad Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm – UNESUR - Santa Bárbara – Zulia Venezuela. Libros. Ver: <http://www.unesur.edu.ve/libros>
2. Universidad de la Costa. Barranquilla – Colombia. Investigación. Ver: <http://repositorio.cuc.edu.co/>
3. Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero – UPTFAG - Santa Ana de Coro – Falcón – Venezuela. Ver: <https://investigacionuptag.wordpress.com/>.
4. Corporación Universitaria Rafael Núñez – Cartagena CURN – Colombia. Ver: http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%-c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=
5. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR – Sincelejo – Sucre – Colombia. Libros digitales. Ver: <http://biblioteca.cecar.edu.co/index.php/herramientas-busqueda/recursos-electronicos>
6. Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE – Sincelejo – Sucre – Colombia. Ver: <https://www.corposucre.edu.co/investigacion/publicaciones>
7. Centro de Investigaciones Internacionales – CEDINTER – Medellín – Antioquia – Colombia. Ver: <https://www.cedinter.com/books/>
8. Universidade Anhanguera – Sao Paulo – Brasil. Ver: <https://biblioteca-virtual.com/detalhes/livro/1735>
9. Comisión de Investigaciones Científicas. Buenos Aires Argentina. Ver: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/6748/>
10. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Ver: <http://opac.pucv.cl/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=BDPUCV&nextAction=lnk&exprSearch=GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO&indexSearch=DS#19>

.....

Comité Editorial

Universidad Nacional Experimental del Sur Del Lago “Jesús María Semprúm”

1. Consejo director / Director/ Dr. Edgar A. Martínez M. / Editora / Dra. Moraima Romero S.

2. Comité editorial / Director / M. Sc. Álvaro González

3. Pares evaluadores

Dr. Alfredo Pérez Paredes / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México

Dr. José Aurelio Cruz De Los Á. / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México

Dra. Alba María del Carmen González Vega / Universidad de Guanajuato / México

Dr. Alonso Pírela Añez / Universidad Metropolitana / Ecuador

Dr. Alexey Carvalho / Universidade Anhanguera de São Paulo / Brasil

Dra. Alicia del S. de la Peña De León / Universidad Autónoma de Coahuila / México.

Dra. Amira C. Padilla-Jiménez / Universidad de Motería / Colombia

Dr. Aufolgabi Meza Molina / UNERMB / Venezuela

Dra. Branda Vanessa Molina Medina / Universidad del Atlántico / Colombia

Dr. Carlos Alberto Severiche S. / Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia

Dr. Carlos Ríos-Velásquez / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico

Dra. Carmen Cecilia Galvis Núñez / Universidad Popular del Cesar / Colombia

Dra. Cecilia Socorro / Universidad del Zulia / Venezuela

Dr. Dánae Duana Ávila / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.

Dr. Albeiro Andrade Yejas / Universidad Autónoma de Bucaramanga / Colombia

Dr. Doile Enrique Ríos Parra / Universidad Popular del Cesar / Colombia

Dr. Edilgardo Loaiza B. / Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid / Colombia

Dra. Edna Elizabeth Aldana Rivera / Universidad Simón Bolívar / Colombia

Dr. Elías Alberto Bedoya M. / Centro Agro - empresarial y Minero Sena/ Colombia

Dr. Elías Gaona Rivera / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México

Dr. Elías Ramírez Plazas/ Universidad Surcolombiana / Colombia

Dra. Elizabeth Gálvez Santillán / Universidad Autónoma de Nuevo León / México

Dra. Eva Lozano Montero / Universidad de Guanajuato / México

Dra. Gabriela Monforte García / Tecnológico de Monterrey / México
Dra. Gloria Ramírez Elías / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México
Dr. Héctor Luis Romero Valbuena / Universidad Pontificia Bolivariana / Colombia
Dr. Heriberto Moreno Islas / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.
Dr. Hernán Joaquín Carrillo Hernández / Universidad de la Guajira / Colombia
Dra. Isabel Cristina Rincón Rodríguez / Universidad de Santander / Colombia
Dra. Ivonne María Gil Osorio / Universidad Libre de Barranquilla / Colombia
Dra. Jennifer Judith Lafont Mendoza / Universidad de Córdoba / Colombia
Dr. Jesús Ángel Timaure Eburíola / UNERMB / Venezuela
Dr. Jorge Bernal Peralta / Universidad de Tarapacá / Chile
Dr. José Manuel Gutiérrez / Universidad del Zulia / Venezuela
Dr. Juan Morúa Ramírez / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Julio César Montiel Flores / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Luis Alberto Romero Benjumea / Universidad Popular del Cesar / Colombia
Dr. Luis E. Oviedo-Zumaqué / Universidad de Córdoba / Colombia
Dra. Nelía Josefina González González / Universidad de Milagro / Ecuador
Dra. Oditza Nacrina Bracho Vega / UNERMB / Venezuela
Dr. Pilar Heriberto Moreno U. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dr. Rafael Alberto Vilchez Pírela / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia
Dr. Roberto Godínez López / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Rodrigo Daniel Salgado O. / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia
Dr. Romel Ramón González Díaz / Universidad del Sinú / Colombia
Dra. Rosangel Beatriz Martínez Basabe / UNERMB / Venezuela
Dr. Samuel P. Hernández-Rivera / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico
Dra. Teresa De Jesús Vargas V. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dra. Yahilina Silveira Pérez / Universidad de Sucre / Colombia
Dra. Zoraima Arelia Donawa T. / Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas / Venezuela

.....

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm”

UNESUR

Edgar Alexander Martínez Meza
Rector

Luz Marvella Sanabria de Salcedo
Vicerrectora Académica

Ángel Antonio Watts Godin
Vicerrector de Desarrollo Territorial

Diomer Antonio Galán Rincón
Secretario General

.....

Universidad Politécnica Territorial de Mérida
Kléber Ramírez

UPTM

Ángel Zuley Antúnez Pérez
Rector

Walter Espinoza
Vicerrector Académico

Iván López
Secretario General

Deny Avendaño
Responsable de Desarrollo Territorial

.....

**Cuerpo Académico de Biondesarrollo
y Bioeconomía en las Organizaciones
y Políticas Públicas
Campus Celaya - Salvatierra - Guanajuato -
México**

CABBOPP

Dr. Mario Jesús Aguilar Camacho
Responsable

Miembros

Dr. José Enrique Luna Correa
Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán
El Dr. Roberto Godínez López
Dra. Eva Lozano Montero
Dr. Eduardo Barrera Arias
Dra. Alba María del Carmen González Vega
Julio César Montiel Flores

.....

Centro de Altos Estudios de Venezuela
CEALEVE

Víctor Hugo Meriño Córdoba
Director General

Centro Integral de Formación Educativa
Especializada del Sur
CIFE - SUR

Edgar Alexander Martínez Meza
Director General

Centro de Investigaciones Internacionales SAS
CIN SAS

Víctor Hugo Meriño Córdoba
Director General

.....

Autores, Universidades y Países Participantes

Chile

Zócimo Campos Jaque

Universidad Técnica Federico Santa María

Juan Tapia G

Universidad Técnica Federico Santa María

Lionel Valenzuela O

Universidad Técnica Federico Santa María

Camila Arellano

Universidad Técnica Federico Santa María

Colombia

Geovanni Antonio Urdaneta Urdaneta

Universidad Popular del Cesar

Doile Enrique Ríos Parra

Universidad Popular del Cesar

Germán Herrera Vidal

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Juan Carlos Herrera Vega

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Martha Sofía Carrillo Landazábal

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Harold Enrique Cohen Padilla

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Yimy Gordon Hernández

Universidad Popular del Cesar

Carlos Vidal

Universidad Popular del Cesar

Stefany Paola López Villalba

Universidad Popular del Cesar

Verónica Barrios Lara

Universidad Popular del Cesar

Deilys Zúñiga Flórez

Universidad Popular del Cesar

Reinaldo Alfredo Victoria Bonilla

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Tatiana Fernanda García Ríos
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Mario Victoria Bonilla
Universidad Cooperativa de Colombia

Iber Hernán Martínez Gaviria
Universidad Cooperativa de Colombia.

Clara Inés Díaz Castillo
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Natalia Aljure Lasso
Universidad Cooperativa de Colombia

Roger Andrés Balmaceda Cárdenas
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Carlos Alfredo Montes Aguas
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Víctor Javier Coley Gómez
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Aminta De La Hoz Suárez
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Isabel Cristina Rincón Rodríguez
Universidad de Santander

Gladys Lizarazo Salcedo
Universidad de Santander

Liliana Franco Blanco
Corporación Universitaria Rafael Núñez

Alfonso Gómez Lorduy
Corporación Universitaria Rafael Núñez

Paula Carolina Madera Rodelo
Corporación Universitaria Rafael Núñez

Johnker Augusto Santamaría Ramos
Universidad del Norte

Meri Rocío Ruiz-Cabezas
Universidad del Magdalena

Carlos Alberto Severiche-Sierra
Corporación Universitaria Rafael Núñez

Angélica Margarita García-Moreno
Universidad Simón Bolívar

Mercedes Martínez-Zabaleta
Universidad Cooperativa de Colombia

Alvaro Enrique Lhoeste Charris
Corporación Universitaria del Caribe

Patricia María Mendiivil Hernández
Corporación Universitaria del Caribe

Yunis Paola Ramírez Peña
Corporación Universitaria del Caribe

María Alexandra Gutiérrez Calderón
Corporación Universitaria del Caribe

Kevin Erney Rangel Trillos
Universidad Popular del Cesar

Sally Jakelin Fuentes Rangel
Universidad Popular del Cesar

Bruno De Jesús Rahmer
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

German Herrera Vidal
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Martha Carrillo Landazábal
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Adriana Chirinos Lozano
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Jessica Jiménez Romero
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Lizbeth Arroyo Morelo
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Dailyn Carolina Maffa Ortiz
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Emily Lugo Hernández
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Martha Elena González Vergara
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Héctor Urzola Berrio
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Ana Milena Maya González
Universidad Popular del Cesar

Roberto Augusto Fernández Ramírez
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

David Andrade Yejas
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Dimas Augusto Martínez Cardona
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Geovanni Catalán Santiago
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Gustavo Adolfo Rubio-Rodríguez
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Alexander Blandón López
Universidad del Tolima

Mario Heimer Flórez Guzmán
Corporación Univesitaria Remington

Heber Alfredo Guifo Hernández
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Ángel Andrés Torres Hernández
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

María Clarena Herrera Pérez
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Andrea Carolina González Olivero
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Jorge E. Chaparro Medina
Fundación Universitaria del Área Andina / Corporación Universitaria de Asturias

Martha Patricia Castellanos Saavedra
Fundación Universitaria del Área Andina

Mauricio A. Hernández Anzola
Fundación Universitaria del Área Andina

Marcela Garzón Posada
Fundación Universitaria del Área Andina

Lida Neidu Murillo Moreno
Fundación Universitaria del Área Andina

Harold Cohen Padilla
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Melissa Vásquez Ramos
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Luis David Maza Vergara
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Luis David Marín Carvajal
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Martha Elena González Vergara
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Luisa Berastegui García
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Ángel Andrés Torres Hernández
Corporación Universitaria del Caribe

Andrés Felipe de la Rosa Coley
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Fabio Patiño Navas
Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum
Francisco Javier Urzola Verbel
Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum
Daniel Arturo Jaime Velandia
Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum
José Javier Osorio De La Ossa
Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum
Romel Ramón González Díaz
Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum
Katiusca Cruz Ayala
Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum

Ecuador

Nelia Josefina González González
Universidad Espíritu Santo
Alonso Pírela Añez
Universidad Metropolitana
Juana Giselle Burgos Macías
Universidad Estatal de Milagro
Gonzalo Hidalgo Tamayo
Sipsosia. S. A. - Grupo de Profesionales de ASIPSI

España

Esther García-Río
Universidad de Sevilla
Pedro Baena-Luna
Universidad de Sevilla

México

Leislíe Rocío Manjarrez Olmos
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
María Dolores Martínez García
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Susana Céspedes Gallegos
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
Sandra Natalia Ceja Romay
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos

Esteban Pacheco López

Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos

Luis Armando Vázquez González

Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos

Gilberto de León Cortés

Universidad Nacional de Protección Civil - Campus Chiapas

Rafael Figueroa Sánchez

Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos

Heriberta Ulloa Arteaga

Universidad Autónoma de Nayarit

María Asunción Gutiérrez Rodríguez

Universidad Autónoma de Nayarit

Ileana Margarita Simancas Altieri

Universidad Autónoma de Nayarit

Iliana Josefina Velasco Aragón

Universidad Autónoma de Nayarit

Miriam Angélica Catalina Salcedo Montoya

Universidad Autónoma de Nayarit

Ana Griselda Sanjuan Merida

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Luis Raúl Luján Vega

TecNM-Universidad Autónoma de Chihuahua

Graciela Sandoval Lujan

Universidad Autónoma de Chihuahua

Eduardo Domínguez Arrieta

Universidad Autónoma de Chihuahua

Alejandro García Bencomo

Universidad Autónoma de Chihuahua

Marisol Palafox Bolívar

Universidad Autónoma de Chihuahua

Felipe de Jesús Dorantes Benavidez

Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México

Humberto Dorantes Benavidez

Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México

Benito Samuel López Razo

Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México

Laura Leonor Mira Segura

Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México

Índice

Presentación	27
El perfil emprendedor de los estudiantes de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo – México <i>Leislíe Rocío Manjarrez Olmos / María Dolores Martínez García</i>	29
Percepción de competencias de creatividad empresarial en estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos - Veracruz - México <i>Susana Céspedes Gallegos / Sandra Natalia Ceja Romay Esteban Pacheco López / Luis Armando Vázquez González Rafael Figueroa Sánchez / Gilberto de León Cortés</i>	51
Análisis comparativo de reprobación entre el Programa Académico de Licenciado en Contaduría de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit y Licenciado en Contaduría Pública de la Escuela de Administración y Negocios de la Universidad de Costa Rica <i>Heriberta Ulloa Arteaga / María Asunción Gutiérrez Rodríguez Ileana Margarita Simancas Altieri / Iliana Josefina Velasco Aragón Miriam Angélica Catalina Salcedo Montoya</i>	67
Efecto del endomarketing en el comportamiento organizacional como estrategia de lealtad y compromiso con los clientes internos en una empresa de servicios cinematográficos en México <i>Ana Grisel Sanjuan Merida / María Dolores Martínez García</i>	83
La gamificación en los museos: innovando en los espacios de la cultura y aprendizaje en México <i>Luis Raúl Luján Vega / Graciela Sandoval Lujan / Eduardo Domínguez Arrieta Alejandro García Bencomo / Marisol Palafox Bolívar</i>	99
Formación de habilidades interpersonales para la gestión educativa <i>Nelia Josefina González González / Alonso Pírela Añez Juana Giselle Burgos Macías / Gonzalo Hidalgo Tamayo</i>	117
Propuesta de manual de control interno para las actividades de arriendo y uso de espacios del Parque Cultural de Valparaíso - Chile <i>Zócimo Campos Jaque / Juan Tapia G / Lionel Valenzuela O / Camila Arellano</i> ..	133
Muestreo de aceptación por atributos en el área de producto terminado para la disminución de rechazos: caso Asientos Prestige & Comfort, SA de CV - México <i>Felipe de Jesús Dorantes Benavidez / Humberto Dorantes Benavidez Benito Samuel López Razo / Laura Leonor Mira Segura</i>	151

Intraemprendimiento en empresas y organizaciones desde una perspectiva de género <i>Esther García-Río / Pedro Baena-Luna</i>	167
Gerencia integral como fundamento de la innovación sostenible en organizaciones educativas universitarias <i>Geovanni Antonio Urdaneta Urdaneta / Doile Enrique Ríos Parra</i>	179
Revisión de metodologías modernas bajo un enfoque Lean Manufacturing en entornos formativos e industriales en la ciudad de Cartagena de Indias – Bolívar - Colombia <i>Germán Herrera Vidal / Juan Carlos Herrera Vega Martha Sofía Carrillo Landazábal / Harold Enrique Cohen Padilla</i>	195
Estudio para la optimización de la cadena de suministro en la comercialización de la panela pulverizada certificada orgánica en Santa Marta - Colombia <i>Yimy Gordon Hernández / Carlos Vidal / Stefany Paola López Villalba Verónica Barrios Lara / Deilys Zúñiga Flórez</i>	211
Manejo seguro de las sustancias químicas corrosivas en el proceso manufacturero de las industrias fabricantes de lácteos en el municipio de Neiva - Huila - Colombia <i>Reinaldo Alfredo Victoria Bonilla / Tatiana Fernanda García Ríos Mario Victoria Bonilla / Iber Hernán Martínez Gaviria Clara Inés Díaz Castillo / Natalia Aljure Lasso</i>	227
Tratamiento contable del activo corriente según Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES: caso Centro Automotor de la Sabana S.A.S - Sincelejo – Sucre - Colombia <i>Roger Andrés Balmaceda Cárdenas / Carlos Alfredo Montes Aguas Víctor Javier Coley Gómez / Aminta De La Hoz Suárez</i>	243
La gestión del conocimiento y las mega-tendencias gerenciales: estrategias de competitividad <i>Jorge E. Chaparro Medina / Isabel Cristina Rincón Rodríguez Gladys Lizarazo Salcedo</i>	255
La articulación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje como estrategia para el fomento de la innovación: caso del Programa de contaduría pública de la Corporación Universitaria Rafael Núñez – Cartagena de Indias - Colombia <i>Liliana Franco Blanco / Alfonso Gómez Lorduy Paula Carolina Madera Rodelo / Johnker Augusto Santamaría Ramos</i>	273
Tipos de conocimiento para procesos administrativos: el caso de los Centros Universitarios del Departamento del Atlántico Norte de Colombia <i>Angélica Margarita García-Moreno / Meri Rocío Ruiz-Cabezas Carlos Alberto Severiche-Sierra / Mercedes Martínez-Zabaleta</i>	289

Perversión y fantasía en el sometimiento del otro en el acto sexual: una perspectiva desde el psicoanálisis <i>Alvaro Enrique Lhoeste Charris / Patricia María Mendivil Hernández</i> <i>Yunis Paola Ramírez Peña / María Alexandra Gutiérrez Calderón</i>	301
Conducta ética en la investigación científica desarrollada por los estudiantes de la Universidad Popular del Cesar - Colombia <i>Doile Enrique Ríos-Parra / Kevin Erney Rangel Trillos</i> <i>Sally Jakelin Fuentes Rangel</i>	319
Máquinas de soporte vectorial para clasificación de clientes: el caso de la industria petroquímica cartagenera – Bolívar - Colombia <i>Juan Carlos Herrera Vega / Bruno De Jesús Rahmer</i> <i>German Herrera Vidal / Martha Carrillo Landazábal</i> <i>Harold Enrique Cohen Padilla</i>	333
Medición contable de las partidas que conforman el elemento activo según el estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera <i>Adriana Chirinos Lozano / Jessica Jiménez Romero</i> <i>Lizbeth Arroyo Morelo / Aminta De La Hoz Suárez</i>	355
Estándar de Normas Internacionales de Información Financiera: tratamiento contable del elemento activo <i>Dailyn Carolina Mafla Ortiz / Aminta De la Hoz Suarez</i> <i>Emily Lugo Hernández / Martha Elena González Vergara</i> <i>Héctor Urzola Berrío</i>	369
Crecimiento y estructura organizacional: una mirada desde la gestión por procesos <i>Ronald Ordoñez López / Luisa Berastegui García / Sergio Buvoli Lara</i>	383
Formación de investigadores como estrategia de gestión de la ciencia y la tecnología en la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Popular del Cesar - Colombia <i>Doile Enrique Ríos-Parra / Ana Milena Maya González</i> <i>Geovanni Antonio Urdaneta Urdaneta</i>	399
Modelo incremental para las competencias docentes TICTACTEP en el desarrollo de las competencias digitales en Colombia <i>Roberto Augusto Fernández Ramírez / David Andrade Yejas</i> <i>Dimas Augusto Martínez Cardona / Geovanni Catalán Santiago</i>	415
Deficiencias en la convergencia de la Norma Contable colombiana a las Normas Internacionales de Información Financiera: estudio en PYMES – Ibagué - Colombia <i>Gustavo Adolfo Rubio-Rodríguez / Alexander Blandón López</i> <i>Mario Heimer Flórez Guzmán / Heber Alfredo Guifo Hernández</i>	429

La factura electrónica en el servicio notarial en Colombia <i>Ángel Andrés Torres Hernández / Héctor Enrique Urzola Berrio</i> <i>María Clarena Herrera Pérez / Andrea Carolina González Olivero</i>	447
Enfoques del desarrollo organizacional: una aproximación desde el clima organizacional <i>Jorge E. Chaparro Medina / Martha Patricia Castellanos Saavedra</i> <i>Mauricio A. Hernández Anzola / Marcela Garzón Posada</i> <i>Lida Neidu Murillo Moreno / Isabel Cristina Rincón Rodríguez</i>	459
Aplicación de la metodología Lean Manufacturing Cinco Eses "5S" en la mejora de la documentación en un sistema de gestión de calidad: caso estudio en una PYME en Cartagena de Indias – Bolívar - Colombia <i>Martha Sofía Carrillo Landazábal / German Herrera Vidal</i> <i>Harold Cohen Padilla / Juan Carlos Herrera Vega</i>	471
Aspectos legales referidos a las entidades solidarias artísticas culturales en Colombia <i>Melissa Vásquez Ramos / Luis David Maza Vergara</i> <i>Luis David Marín Carvajal / Martha Elena González Vergara / Luisa Berastegui</i>	489
Autocontrol en estudiantes empleando la prueba CACIA en una institución educativa de Sincelejo - Sucre - Colombia <i>Yunis Paola Ramírez Peña</i>	503
Derechos del elector y del elegido en una democracia participativa en Colombia <i>Héctor Enrique Urzola Berrio / Andrés Felipe de la Rosa Coley</i> <i>Ángel Andrés Torres Hernández</i>	525
Infancia en guerra en Colombia <i>Fabio Patiño Navas / Francisco Javier Urzola Verbel</i> <i>Daniel Arturo Jaime Velandia / Jose Javier Osorio De La Ossa</i>	537
Toma de decisiones en las Instituciones Prestadoras de Salud en Montería – Córdoba - Colombia: una línea de acción para mejorar los periodos de iliquidez a través del análisis de los estados financieros <i>Romel Ramón González Díaz / Ronald Ordóñez López</i> <i>Luisa Fernanda Berastegui García / Katusca Cruz Ayala</i>	553



Medición contable de las partidas que conforman el elemento activo según el estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera

Adriana Chirinos Lozano

Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Tesista del trabajo de investigación: Activos con base a NIIF de empresas del Sector Comercial de la Ciudad de Sincelejo. Adscrita al Semillero de Investigación SIAEC. Nro. De contacto 3017903407. Correo: adrichir@hotmail.com

Jessica Jiménez Romero

Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Tesista del trabajo de investigación: Activos con base a NIIF de empresas del Sector Comercial de la Ciudad de Sincelejo. Adscrita al Semillero de Investigación SIAEC. Nro. De contacto 3104364776. Correo: jessicamilena-jr@hotmail.com

Lizbeth Arroyo Morelo

Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Tesista del trabajo de investigación: Activos con base a NIIF de empresas del Sector Comercial de la Ciudad de Sincelejo. Adscrita al Semillero de Investigación (SIAEC). Nro. De contacto 3023831637. Correo: lisbyarroyo@hotmail.com

Aminta De La Hoz Suárez

Dra. en Ciencias Gerenciales. Magíster en Gerencia de Empresas Mención Operaciones. Licenciada en Contaduría Pública. Docente e Investigadora de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Adscrita al Grupo de Investigación GIAEC. Categorizada por Colciencias como

Investigador Asociado. Contacto: +57 312 2156477. ORCID: 0000-0001-6230-8869. Correo: aminta_delahoz@corposucre.edu.co

Resumen

Los activos se consideran como un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados y del cual se espera obtener en el futuro beneficios económicos para apoyar la operatividad del negocio por ser parte del capital de trabajo requerido para tal fin. En este sentido, generar información financiera fiable es medular para la toma de decisiones puntuales al interior de las empresas y desde entornos ajenos a ella donde pudiese tomar participación, por esta razón la mundialización ha hecho que los mercados globales interactúen exigiendo información fiable de los negocios que revelen la imagen fiel de las operaciones que sustentan el actuar empresarial. Ante esto, el presente documento aborda literariamente la medición contable de las partidas que conforman el elemento activo según el estándar NIIF, revelándose que la medición contable es uno de los procesos fundamentales para la aplicación de las NIIF, para el cual se ha requerido conocimiento correcto desde el punto de vista teórico-normativo y técnico de las bases de medición contempladas en el estándar, como las asociadas con el costo histórico, de ventas, amortizado y de transacción atribuibles a un activo financiero. Además, el manejo de los correspondientes valores como el razonable, neto realizable, actual o presente, en uso, contable o en libros y el residual.

Palabras clave: medición contable, elemento activo, estándar NIIF, costo, valores.

Accounting measurement of the items that make up the active element according to the standard of International Financial Reporting Standards

Abstract

The assets are considered as a resource controlled by the entity as a result of past events and from which it is expected to obtain in the future

economic benefits to support the operation of the business for being part of the working capital required for that purpose. In this sense, generating reliable financial information is essential for making timely decisions within companies and from outside environments where it could take part, for this reason globalization has made global markets interact by demanding reliable business information. that reveal the faithful image of the operations that sustain the business action. Given this, this document addresses the accounting measurement of the items that make up the active element according to the IFRS standard, revealing that the accounting measurement is one of the fundamental processes for the application of IFRS, for which correct knowledge has been required from the theoretical-normative and technical point of view of the measurement bases contemplated in the standard, such as those associated with the historical, sales, amortized and transaction cost attributable to a financial asset. In addition, the management of the corresponding values such as reasonable, net realizable, current or present, in use, accounting or in books and the residual.

Keywords: accounting measurement, active element, IFRS standard, cost, values.

Proyecto de investigación

Corresponde a resultado parcial del desarrollo del proyecto de investigación "Prácticas contables del elemento activo con base a los estándares internacionales de información financiera en las empresas del sector comercial de la ciudad de Sincelejo. Estudio de Casos"

Introducción

El estándar NIIF o IFRS (sus siglas en inglés), pretende unificar el lenguaje contable con intenciones de generar información financiera única, en el sentido de dar atención a los requerimientos de los diferentes tipos de usuarios en cualquier latitud geográfica del entorno de los negocios sin barreras, sencillamente mundializar la información que se genera por la operatividad de los negocios, tratada por el sistema de información contable y condensada en reportes, estados financieros y sus notas adjuntas que expresan términos monetarios, características cualitativas que detallan lo que revelan los datos numéricos. En este

particular, De La Hoz, Revilla y De La Hoz (2017), referencian la necesidad de innovar por parte del sector empresarial para mantenerse a la cabeza de los negocios reconocidos como competitivos por sus innovaciones constantes particularmente en la generación de información fiable que revela la imagen fiel del negocio que cimiente las interrelaciones entre usuarios internos y externos atraídos por el sentido de la forma y fondo de los que se revela, y es allí donde el estándar NIIF suple estas necesidades de información globalizadas. En este sentido, el estándar NIIF orienta puntualmente con respecto a cuatro premisas a considerar en cada uno de los elementos de los estados financieros, a saber; el reconocimiento, medición, presentación y revelación. Estas premisas reordenan los hechos o eventos a registrar puesto que se prescinde de la lógica tradicional donde se enmarcaban, por ejemplo a los activos como bienes o recursos de la entidad, sin embargo, el reconocimiento del mismo según el estándar implica identificar la presencia de tres situaciones delineadas referidas a que ese activo debe provenir de un evento pasado, además debe ser de pleno dominio o control de la empresa por el cual se espera obtener beneficios económicos futuros, tal como lo enuncia el ente emisor IASB (2015).

Por lo cual, la segunda premisa centrada en la medición es fundamental puesto que después de reconocer el elemento, entonces el dilema a enfrentar es ¿cómo se mide contablemente considerando su estado inicial o posterior? En atención a esto, este documento recoge mediante una revisión literaria, los elementos teóricos referidos a la medición contable de las partidas que conforman el elemento activo según el estándar NIIF. Sin embargo, antes de iniciar esta relatoría, es necesario abordar concretamente la referencia del estándar NIIF en el caso colombiano, encontrándose que por decreto Ley (1314: 2009) es de orden prioritario su aplicación para la generación de información financiera y de aseguramiento de la misma, que conforman un sistema único y homogéneo de alta calidad, para garantizar información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas en pro del entorno donde operan las empresas.

En atención ello, la generación de información financiera debe atender a las necesidades de los usuarios como las entidades gubernamentales, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, competitividad y el desarrollo armónico de

la actividad empresarial de las entidades públicas, privadas, mixtas o personas naturales, según lo expresado en la Ley 1314 (2009) como objetivo central de la misma.

Por su parte, el tratamiento del elemento activo hace que de igual manera se considere el estándar NIIF no sólo por obligación vía decreto sino por las oportunidades que genera revelar activos productivos según el estándar para la comprensibilidad de la información financiera por parte de los dueños, accionistas, entidades gubernamentales, proveedores potenciales, e incluso clientes referenciales, razón por la cual se hace necesario abordar la medición contable del mismo como premisa medular en el proceso contable que garantice información de calidad que revela la imagen fiel del negocio.

Metodología

La investigación se catalogó desde el punto de vista del grado de conocimiento como descriptiva con un enfoque documental fundamentada en una revisión literaria del estándar NIIF y teorías contables expuestas por diferentes autores, particularmente en lo relacionado con la valoración contable considerado como las bases de medición. Para ello se parte de la composición general de los activos en su respectivo estado de situación financiera para detallar teóricamente su tratamiento contable desde el punto de vista de la medición.

Reflexiones teóricas

Para el IASB (2015), se define los activos como los recursos que posee la empresa de los cuales espera obtener beneficios en un tiempo medible. Sin embargo, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (2016) reconoce que con base al estándar NIIF, los activos se consideran como un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados y del cual espera obtener en el futuro beneficios económicos. Para Bohórquez (2013), el reconocimiento de las partidas del elemento activo, es un concepto que se puede desagregar en tres momentos: pasado, presente y futuro dentro de la sociedad o persona natural que lo posee, razón de su trascendencia. Y será reconocido cuando será probable que la empresa obtenga beneficios futuros y su valor económico pueda medirse de forma fiable. De manera que, los beneficios econó-

micos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición. Así, al determinar la existencia de un activo, el reconocimiento o derecho de propiedad no es esencial, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.

Por su parte, para Franco (2016) contador público, gerente Bakertilly Colombia Consulting, el reconocimiento es el proceso de identificación, registro o incorporación formal, en los estados financieros, de una partida, formalmente en la contabilidad los hechos económicos realizados. Para que un hecho económico realizado pueda ser reconocido se requiere que corresponda con la definición de un elemento de los estados financieros, que pueda ser medido, que sea pertinente y que pueda representarse de manera confiable. Con base a la definición anterior, se observa que el activo con base a NIIF se fundamenta en los elementos que establece el IASB del cual el Consejo Técnico de la Contaduría Pública avala, al mencionar que debe surgir de un evento o hecho Pasado, del cual la empresa tenga dominio o control para asegurar un beneficio económico futuro que les permita garantizar recursos para su operatividad.

En relación a lo descrito, se asume la conceptualización planteada por el ente emisor IASB enmarcado en el cuerpo de normas internacionales al mencionar los criterios para reconocer un activo o en su defecto negar la presencia del mismo. De igual manera se reconoce lo aportado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como órgano controlador de la práctica profesional del Contador Público. En lo concerniente con su clasificación, el estándar NIIF lo revela por su grado de liquidez o función, sin embargo, se referencia el caso de la empresa Coltejer S.A, enunciado por Moreno (2017) al resaltar los activos según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes (partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año) y no corrientes (partidas realizables o exigibles en plazo mayor a un año). La administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en sus estados financieros, toda vez que su preparación con base en NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor

estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en el estándar referido a las Políticas Contables de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

Según lo anterior, Orquera (2011) especifica la importancia de lograr un punto de comparación financiera en el mercado global para lo cual se requiere la implementación de estas normas estandarizadas mediante la aplicación de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios. De igual manera, la clasificación o ajuste de algunas cuentas, el reconocimiento de incorporación en los estados financieros de activos, pasivos, ingresos o gastos, la categorización de inventarios, el deterioro de cartera y la valuación de los activos son puntos complejos y cruciales que requieren un manejo detallado. De modo que la valoración de activos bajo NIIF es un punto determinante a cargo de la administración en cada empresa, y para hacerlo de manera correcta con el tecnicismo requerido se necesita medir contablemente de manera inicial o posterior los eventos particulares que dan origen a un activo. Sin embargo, la valoración exitosa dependerá del reconocimiento certero y la identificación concreta de las partidas que componen el activo, tal como se aprecia en el cuadro 1.

Cuadro 1. Composición del activo según NIIF

Propiedades, planta y equipo
Propiedades de inversión
Activos intangibles
Activos financieros
Activos biológicos
Activos mantenidos para la venta
Inventarios
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Efectivo y equivalentes al efectivo

Fuente: elaboración propia con base al IASB (2015)

La composición del elemento activo es catalogado como corriente o no corriente. Para Varón (2013), los **activos corrientes** son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año. Para el IASB (2015) un activo se considera como corriente cuando cumple con alguna de las siguientes características:

- Se tiene la intención de venderlo, o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Conservación del activo principalmente con fines de negociación
- Realización del activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa
- Activo es efectivo o equivalente al efectivo.

Por lo anterior se puede determinar que el activo corriente debe generar liquidez en menos de un año para que así la empresa siga operando, sin embargo, el Consejo Técnico de Contaduría Pública bajo su normatividad aclara de que también debe cumplir con ciertas características para definirlo como activo corriente y así la empresa dispone de liquidez para que así cumpla con sus obligaciones y algunos provistos que se puedan presentar. En este sentido, algunas partidas que conforman el activo corriente se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2. Algunas partidas que conforman el activo corriente

Efectivo y equivalentes al efectivo
Inversiones Temporales
Clientes
Inventario
Activos Mantenidos para la Venta (Venta altamente probable)

Fuente: *elaboración propia*

Teniendo en cuenta los autores mencionados están de acuerdo con el tiempo de liquidez del activo ya que tiene la capacidad de convertirse el dinero en un periodo menor a un año y la empresa puede disponer de estos recursos en servicio del desarrollo de la actividad económica cumpliendo con los deberes y las obligaciones, así mismo, la empresa puede operar y seguir teniendo manejo de flujo de efectivo. Por otra parte, según Quintero (2018) los **activos no corriente** es aquel activo que

sólo es susceptible de convertirse en efectivo en un periodo superior a un año, en el mediano o largo plazo. En este mismo orden de ideas, el IASB (2009) menciona que este tipo de activos refiere a aquellos que no cumple la definición de activo corriente según sus condiciones de convertibilidad en efectivo en un período económico. El activo no corriente es un elemento importante de la estructura financiera de la empresa, en este particular el cuadro 3 muestra algunas partidas que conforma este tipo de activos no corrientes.

Cuadro 3. Algunas partidas que conforman el activo no corriente

Propiedad, planta y equipo
Propiedades de inversión
Activos intangibles
Inversiones permanentes
Activos diferidos (gastos pagados por anticipado y cargos diferidos)
Otros activos

Fuente: *elaboración propia (2019)*

En lo referente a la medición contable de las partidas que conforman el elemento activo según el estándar NIIF, se debe considerar la medición inicial y la posterior. Para Franco (2016), la medición inicial de un activo, se podrá realizar al precio de transacción incluyendo los costos de la operación, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Por su parte, según el IASB (2015), al reconocer, inicialmente, un activo como por ejemplo el financiero, la empresa debe registrarlo por su costo, que será el valor razonable de la contraprestación que se haya dado (en el caso de un activo) o que se haya recibido (en el caso de un pasivo) a cambio de los mismos. Los costos de transacción deben ser incluidos en la medición inicial de todos los activos y los pasivos financieros. Seguidamente, Franco (2016) comenta con respecto a la medición posterior que después del reconocimiento inicial de los activos la empresa deberá medir las existencias por el menor valor entre el costo y el valor neto realizable. Sin embargo, hay que considerar si se puede medir con certeza y en referencia a un mercado activo siempre y cuando se den las condiciones de homogeneidad, compradores y vendedores dispuestos, precios disponibles al público. En atención a los momentos a considerar para la medición se consideran las bases a aplicar según el estándar NIIF, para

determinar el valor por el cual será reconocido un activo, pasivo, ingreso o gasto en los estados financieros. La medición puede realizarse apoyándose en métodos como: valor razonable, costo amortizado o recuperable, valor revaluado o costo atribuido, costo histórico, ver el cuadro 4, el cual contiene las bases de medición según el estándar NIIF.

Cuadro 4. Bases de medición

Costo histórico
Valor razonable
Valor neto realizable
Valor actual
Valor en uso
Costos de venta
Costo amortizado
Costos de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero
Valor contable o en libros.
Valor residual

Fuente: *elaboración propia con base a Jiménez (2011)*

De acuerdo a definición de Franco (2016) la medición es el proceso de cuantificar, en términos monetarios, información sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad. Una medición es el resultado de medir un activo, un pasivo, patrimonio o una partida de ingreso o gasto utilizando una base de medición específica. De manera que, las bases de medición de un activo corresponden a su costo histórico, costo corriente, valor realizable y valor presente. En otras palabras, son tenidos en cuenta como bases de medición o criterios como los niveles de objetividad o subjetividad para cada método de acuerdo al modelo NIIF.

A continuación, se desarrolla teóricamente cada base de medición o criterio de valoración según el estándar NIIF y lo que comenta Jiménez. Se inicia con el costo histórico que según el IASB (2009) es una base de medición según la cual los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o bien por el valor razonable de la contrapartida entregada en el momento de su adquisición. Por su parte Jiménez (2011) menciona que el costo de un activo es su precio de adquisición como el importe en efectivo y otras partidas equivalentes, pagadas o pendientes de pago, más el valor razonable de las demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debien-

do estar todas ellas directamente relacionadas con ésta y ser necesarias para la puesta del activo en condiciones operativas, o el costo de producción que incluye precio de adquisición de las materias primas, precio de los factores de producción directamente imputables al activo (costos directos: mano de obra directa), y la parte que razonablemente corresponda de los costos de producción indirectamente relacionados con el activo (costos indirectos: arrendamientos, depreciaciones, reparaciones, suministros, combustibles, mano de obra auxiliar, entre otros).

Seguidamente, el valor razonable es referenciado por el IASB (2009) como el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. De igual manera Jiménez (2011) hace referencia a la NIIF 13 denominada Mediciones a Valor Razonable, donde se define el valor razonable como el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. También se le considera como el valor de mercado siempre y cuando el mercado sea activo y fiable puesto que se intercambian bienes o servicios homogéneos, porque en cualquier momento hay compradores y vendedores destacándose precios conocidos, accesibles, reales, actuales y regulares.

Para De La Hoz, De La Hoz, Altamiranda, Díaz, Escorcía (2019), el valor razonable de un activo, puede medirse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las mediciones del valor razonable del activo no es significativa, o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable. Asimismo, valor neto realizable según el IASB (2009), es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Por su parte Jiménez (2011) comenta que es el importe que la empresa puede obtener por la enajenación de un activo en el mercado, deducido los costos estimados necesarios para dicha enajenación. En referencia al valor actual o presente el IASB (2009) lo asocia con una estimación actual del valor descontado presente de las futuras entradas netas de efectivo en el curso normal de la operación. De igual se referencia con los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizados a un tipo de descuento. (Jiménez: 2011)

En el caso de un activo o de una unidad generadora de efectivo representado por un conjunto más pequeño de activos que produce flujos de efectivo por su funcionamiento continuado, independientes de las entradas producidas por otros activos, el **valor en uso** hace referencia al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados a través de su utilización en el curso normal del negocio y, en su caso, de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual y actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo (el tipo de interés de los Bonos del Estado a 10 años, DTF, etc.), ajustado por los riesgos futuros (Jiménez: 2011). Bajo esta misma orientación el IASB (2009) lo asocia con el valor actual de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera se deriven del uso continuado de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Pasando al costo de ventas, Bujan (2018) lo refiere como el gasto o el costo de producir de todos los artículos vendidos durante un período contable. Cada unidad vendida tiene un costo de ventas o costo de los bienes vendidos. Para el IASB (2009), son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo (o grupo de activos para su disposición), excluyendo los costos financieros y los gastos por impuestos a las ganancias. Bajo esta misma referencia de costos, se encuentra el costo amortizado específicamente de un activo financiero como el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora) (IASB: 2015). De igual manera Jiménez (2011) lo refiere al importe al que inicialmente fue valorado menos los reembolsos de principal, más o menos (según proceda) la parte imputada en la cuenta de resultados de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso al vencimiento (calculada según el método del interés efectivo), menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida.

En referencia al costo de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero, son los costes incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, enajenación u otra forma de disposición del activo financiero, o la emisión o asunción de un pasivo financiero, en los que no se habría incurrido si la empresa no hubiera realizado la transacción

(Jiménez: 2011). El estándar NIIF mediante el IASB (2009), establece como costos incrementales que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero, directamente atribuibles a la compra, emisión, disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. Por otra parte, el valor contable o en libros, según Jiménez (2011), es el valor registrado en balance menos la depreciación acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro. Asimismo, el Plan General de Contabilidad, el valor contable de un determinado elemento es el importe neto reflejado en la contabilidad. A dicho valor contable habría que deducirle las correspondientes amortizaciones, deterioros o las correcciones efectuadas a su valor.

El valor residual de un activo es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por disponer del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil (IASB: 2009). También se hace referencia al valor actual menos los costos estimados para su posterior venta al final de su vida útil o el período de tiempo durante el cual la empresa espera utilizar el activo (Jiménez: 2011).

Conclusiones

En referencia a la aplicación del estándar NIIF en las operaciones de negocios, la Ley colombiana 1314 del año 2009 definió la estructura general para la convergencia de los principios contables al cuerpo de normas NIIF y de Aseguramiento de Información de aceptación mundial, caso particular que sustenta la necesidad de reconocer, medir, presentar y revelar cada elemento de los estados financieros.

En tal sentido, la medición ha sido considerada según criterios de valor como uno de los procesos medulares de aplicación del estándar NIIF, el cual ha implicado el conocimiento correcto desde el punto de vista teórico-normativo y técnico de las bases de medición contempladas en el estándar, como las asociadas con el costo histórico, de ventas, amortizado y de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero. Además, el manejo de los correspondientes valores como el razonable, neto realizable, actual o presente, en uso, contable o en libros y el residual.

Referencias bibliográficas

- Bohórquez (2013). Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera. Contaduría General de la Nación. Colombia.
- Congreso de Colombia. Ley 1314 (2009). Principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública (2016). Definición de activos y pasivos en las normas internacionales de información financiera (NIIF).
- De La Hoz, A., De La Hoz, B., Altamiranda, E., Díaz, R., & Escorcía, J. (2019). Normas Internacionales de Información Financiera en materia de propiedad, planta y equipo: una aproximación de aplicación en una empresa social del estado del sector salud del departamento de Sucre-Colombia. En V. Meriño (Ed.), *Gestión del conocimiento: Perspectiva Multidisciplinaria* (Vol. 13). Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm. <https://www.economiasimple.net/glosario/valor-contable>.
- De La Hoz, Revilla y De La Hoz (2017). Reconocimiento, medición contable y presentación en los estados financieros del capital intelectual. *Revista Venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia*.
- Franco (2016). La conveniencia de una base de medición única o una base mixta, al dar cumplimiento a los objetivos de los estados financieros. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- International Accounting Standards Committee - IASB (2009). Glosario de términos de la Normas Internacionales de Contabilidad. IFRS Foundation Publications Department, Londres.
- International Accounting Standards Committee - IASB (2015). Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes. IFRS Foundation Publications Department, Londres.
- Jiménez (2011). Normas Internacionales de Contabilidad / Normas Internacionales de Información Financiera (NIC / NIIF). Supuestos Prácticos. Madrid, España.
- Moreno (2017). Informe de revisión de información financiera intermedia, Presentación de estados financieros. Coltejer S.A
- Orquera (2011). Análisis de la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (PYME). Universidad Andina Simón Bolívar. (Tesis de Maestría). Ecuador.
- Quintero (2018). Definición de Activo no corriente. Economía simple.net. Tomado de <https://www.economiasimple.net/glosario/activo-no-corriente>.

UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
SUR DEL LAGO



Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", de la colección Unión global, libro resultado de investigación, es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 16, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR), Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM), Mérida – Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biondesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (C.A.B.B.O.P.P), Guanajuato – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE), Zulia – Venezuela, Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela, Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER), Antioquia - Colombia.y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publiquen en formatos digital e impreso.

ISBN:978-980-7494-90-8



Fondo Editorial Universitario
de la Universidad Nacional Experimental
Sur del Lago "Jesús María Semprúm"